

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ARIZAGA & CISNEROS CONSTRUCCIONES Y CONSULTORIA S.A. CELEBRADA EL DÍA 15 DE MARZO DEL 2014**

Hoy 15 de Marzo del 2014, a las 18h00 P.M, en el domicilio principal de la compañía, ubicado en Provincia: Pichincha Cantón: Quito Parroquia: Cotocollao Ciudadela: Condado Barrio: Condado Calle: Juan Procel Numero: OE5-143 Oficina: PB a una cuadra del Banco Pichincha, se reúnen los accionistas de la compañía **ARIZAGA & CISNEROS CONSTRUCCIONES Y CONSULTORIA S.A**, que conforman el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, que es de US\$ 1000.00 como se demuestra en el Libro de Acciones y Accionistas que se exhibe. Consecuentemente, los concurrentes deciden por unanimidad instalarse en Junta General Universal de Accionistas, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, para lo cual, elaboran y aprueban, también por unanimidad, la siguiente agenda a tratarse en la presente sesión:

1. Aprobación de los Estados de Situación Financiera del año 2013
2. Aprobación del Estado de Cambios del Patrimonio año 2013.
3. Aprobación del Estado de Flujo de Efectivo del año 2013
4. Aprobación del Estado de Resultado Integral año 2013

Presidente de la Junta l el Sr. **ARIZAGA DAVILA LEONCIO ABELARDO** y actúa como Secretaria, **ARIZAGA CISNEROS ADRIANA PAULINA** conforme a los estatutos de la empresa. Seguidamente, el Presidente se ordena se elabore la lista de concurrentes, el capital pagado que representan y deje la constancia respectiva conforme a la Ley.-Inmediatamente, se pasa a considerar los puntos de la agenda, sobre el cual, la junta general, luego de varias preguntas y de deliberar, por unanimidad aprueban los Estados Financieros en NIIF año 2013 como lo estipula la Súper Intendencia de Compañías.

Sin otro punto que tratar, el Presidente concede veinte minutos de receso para redactar el acta, luego de lo cual, se reinstala la Junta General Universal de Accionistas, con la concurrencia de las mismas personas, esto es, el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía.- El Presidente ordena dar lectura del acta, la misma que se la aprueba por unanimidad. De acuerdo con lo que dispone la Ley, la presente acta la suscriben todos los accionistas presentes, en unidad de acto.- Termina la sesión a las 22H00 del 15 de Marzo del 2014



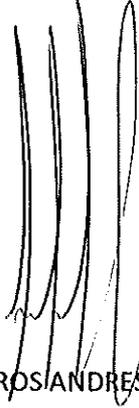
**ARIZAGA DAVILA LEONCIO ABELARDO**  
**PRESIDENTE DE ARIZAGA & CISNEROS CONSTRUCCIONES Y CONSULTORIA S.A**  
Presidente de la Junta





ARIZAGA CISNEROS ADRIANA PAULINA

SECRETARIA DE ARIZAGA & CISNEROS CONSTRUCCIONES Y CONSULTORIA S.A



ARIZAGA CISNEROS ANDRES ABELARDO

GERENTE GENERAL DE ARIZAGA & CISNEROS CONSTRUCCIONES Y CONSULTORIA S.A

